



<b>IKASGAIA/ASIGNATURA:</b> Proyectos de Innovación		
<b>MODULUA/MÓDULO:</b> Innovación y desarrollo tecnológico		
<b>KODEA/CÓDIGO:</b> PINN 03-2025/26	<b>KURTSOA/CURSO:</b> 3º	<b>KOKAPENA/UBICACIÓN:</b> 6º semestre
<b>IRAUPENA/DURACIÓN:</b> 150 h	<b>KREDITUAK/CRÉDITOS:</b> 6 ECTS	<b>MOTA/TIPO:</b> Obligatoria
<b>IRAKASLEA/PROFESOR:</b> Roberto Altzerreka		<b>HIZKUNTZA/IDIOMA:</b> Castellano

**HELBURUA – OBJETIVO:** Que el alumno sea capaz de entender el contexto en el que se desarrollan los proyectos de innovación (Variabilidad, Incertidumbre, Complejidad, Ambigüedad) y pueda planificar, dirigir y llevar a buen término los objetivos planteados. Que conozca la forma de proteger los resultados de los proyectos. Que sea capaz de promover y llevar a término proyectos de emprendimiento.

<b>IKAS-PROZESUAREN EMAITZAK/ RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>ASOZIATUTAKO GAITASUNAK / COMPETENCIAS ASOCIADAS</b>	<b>EDUKIAK /CONTENIDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner en marcha en la organización la búsqueda de nuevas ideas y conocimientos de forma sistemática, eligiendo en cada caso las herramientas facilitadoras de la innovación más adecuadas</li> <li>• Relacionarse con los agentes necesarios y proponer formas de colaboración para enriquecer propuestas y reforzar el proceso de innovación</li> <li>• Diseñar e instaurar en la organización un sistema de inteligencia competitiva</li> <li>• Relacionar conocimientos de campos diversos y conocer la potencialidad del pensamiento lateral</li> <li>• Situar la innovación en los planteamientos estratégicos de la empresa</li> <li>• Describir las estrategias de innovación (de negocio, tecnológica, organizativa, radical, incremental, etc.) y elegir la adecuada en cada momento para su empresa</li> <li>• Dirigir proyectos de innovación, establecer objetivos y modelizarlos</li> <li>• Planificar recursos analizando las necesidades de los clientes, calculando rentabilidades, comunicando el proyecto y sus resultados a los agentes necesarios</li> <li>• Gestionar la incertidumbre y reducirla estableciendo los parámetros de control y de valor ganado adecuados para ello</li> <li>• Proponer la forma más adecuada de poner en el mercado una idea innovadora (intraemprendizaje, Spin-off, Joint-venture...)</li> <li>• Explicar la forma de fundar una empresa, calcular las necesidades de capital, optar por la forma jurídica más conveniente, redactar un plan de negocio y valorar la oportunidad de mercado usando las herramientas adecuadas</li> </ul>	<p>CG5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.5, 5.7 CM1, 2, 3, 4, 5, 6 CB1, 2, 3, 4, 5 CT1, 2, 3, 4, 5, 6 CE2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDADES BÁSICAS EN EL PROCESO DE INNOVACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Sistemática en la búsqueda de nuevos conocimientos (inteligencia competitiva, prospectiva, gestión del conocimiento)</li> <li>◦ Innovación abierta, innovación colaborativa</li> <li>◦ Investigación de mercados</li> <li>◦ Herramientas facilitadoras (creatividad y generación de ideas, tipos de innovación, elementos clave del proceso, teoría de la innovación y definiciones básicas, medida de las actividades de innovación y herramientas de apoyo)</li> </ul> </li> <li>• <b>PROYECTOS DE INNOVACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Estrategias de innovación en la empresa</li> <li>◦ Multidisciplinariedad y su aprovechamiento</li> <li>◦ Determinación de objetivos, planificación de recursos, modelizado y prototipaje, captación de necesidades de clientes, análisis económico y de rentabilidad</li> <li>◦ Comunicación del proyecto (qué, cuándo, cómo, dónde)</li> <li>◦ Casos y buenas prácticas.</li> </ul> </li> <li>• <b>EMPRENDIMIENTO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Introducción</li> <li>◦ De la idea innovadora al mercado</li> <li>◦ Generación de modelos de negocio.</li> <li>◦ Plan de negocio</li> </ul> </li> <li>• <b>PROPIEDAD INTELECTUAL Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Protección de la innovación</li> <li>◦ Diferentes tipos de protección a seguir para la protección de la propiedad industrial</li> </ul> </li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>(estudios de mercado)</li> <li>• Describir y gestionar los distintos sistemas de protección de las innovaciones (patentes, modelos de utilidad, publicación, registro notarial, encriptación, diseños protectores) tanto a nivel nacional como internacional</li> <li>• Describir los costes y obligaciones administrativas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Desarrollo internacional de la propiedad industrial</li> <li>◦ Jurisprudencia de la Propiedad Industrial e Intelectual</li> <li>• LA EVALUACIÓN DE IMPACTO</li> <li>• TEORÍA DE LA DECISIÓN <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Paramétrica</li> <li>◦ Estratégica</li> <li>◦ Psicológica</li> </ul> </li> </ul>
---	--	--

### BALIABIDE /METODOLOGIA PEDAGOGIKOAK - MEDIOS/MÉTODOS PEDAGÓGICOS:

- Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas por parte del profesor.
- Ejercicios realizados en el aula con ayuda del docente.
- Aplicación práctica a través de realización de ejercicios, simulaciones y experimentación de manera individual o en grupo.
- Lecturas dirigidas

### BIBLIOGRAFIA - BIBLIOGRAFÍA:

- La aportada en la aplicación Moodle
- Pensar rápido, pensar despacio. Daniel Kahneman (Debate, 2015)
- La evaluación de impacto en la práctica. P. J. Gertler, S. Martínez, P. Premand, L.B. Rawlings, C. M. J. Vermeersch (Banco Mundial, 2011)

### IRAKASKUNTZA MOTA -TIPO DE DOCENCIA

*Irakaskuntza mota/Tipos de docencia:*

**M**=Magistrala/Magistral;**S**=Mintegia/Seminario; **GA**=Gelako praktikak/Prácticas de Aula; **GL**=Laborategiko praktikak/Prácticas de P. Laboratorio; **GO**=Ordenagailuko praktikak/Prácticas de ordenador; **TA**=Tailerra/Taller; **TI**=Tailer industrial/Taller Industrial;

Irakaskuntza mota / Tipo de docencia	M	S	GA	GL	GO	TA	TI
Ikasgelako eskola-orduak /Horas de docencia presencial	60	10	10			20	
Ikasgelaz kanpoko ikaslearen orduak / Horas de actividad no presencial del alumno	30					20	

### EBALUAZIO METODO ETA IRIZPIDEAK – MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ETENGABEKO EBALUAZIOA - EVALUACIÓN CONTINUA

AZKEN EBALUAZIOA - EVALUACIÓN FINAL

Ebaluazio probetan erabili ahal izango diren baliabide eta bitartekoak / Medios y recursos que se podrán utilizar en las pruebas de evaluación

No podrá utilizarse calculadora, salvo en las ocasiones en las que así se indique.

## **OHIKO DEIALDIA – CONVOCATORIA ORDINARIA**

- 1 ENTREGABLES / TRABAJOS (30 % de la nota final).
- 2 TRABAJO ACH (EMPREDIMIENTO) (20 % de la nota final): (según criterios de evaluación de la ACH) (mínimo 4 puntos para hacer media con el resto)
- 3 EXAMEN (50 % de la nota final) escrito y/u online que incluye todos los contenidos de la asignatura. Es necesario obtener un 4 en los exámenes para hacer media con el resto de actividades evaluables.

A pesar de que la evaluación continua se considera la opción más deseable para el correcto aprendizaje de la asignatura, se puede realizar únicamente un examen final escrito y/u online que incluye todos los contenidos de la asignatura. Se deberá elegir entre las dos modalidades de evaluación. Si no se entrega el documento pertinente para la fecha acordada al principio de curso, la elección será automáticamente la modalidad evaluación mixta (entregables + examen). No hay prórroga en el plazo mencionado.

### **Argibideak / Aclaraciones:**

En el caso de suspender algún examen o trabajo, el/la estudiante realizará la/s prueba/s (sea examen o ACH) no superada/s en la convocatoria extraordinaria.

Si la media entre los diferentes apartados (ACH y/o exámenes parciales) es más de un 4 teniendo alguna parte suspendida, la nota de la convocatoria en cuestión será un 4. Si la media es inferior a 4, la nota será la media obtenida.

Para aprobar la asignatura, la nota generada deberá ser un 5/10 como mínimo.

### **MÉTODO DE EVALUACIÓN 2 (FINAL):**

- **Examen final (80 %)** (mínimo 5 puntos para hacer media)
- **Trabajo ACH (20 %)** (según criterios de evaluación de la ACH) (mínimo 4 puntos para hacer media con el resto)

## **EZOHIKO DEIALDIA - CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

- Examen final de la(s) parte(s) suspendida(s): o examen teórico-práctico o trabajos corregidos o nuevos o ambos, según los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.